



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2008 133-2

VISTO:

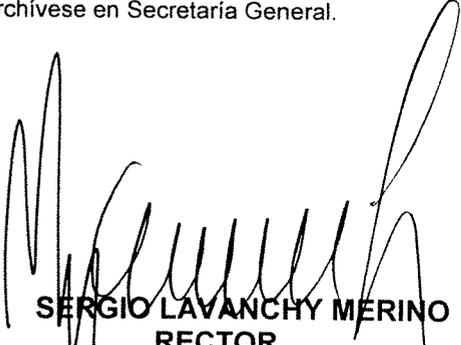
Los antecedentes presentados a esta Secretaría General por doña **MARIA JOSE MONTSERRATT ARAGON ARAGON**, Rut N° 12.059.424 – 9, titulada de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de esta Universidad, a fin de que se modifique el apellido paterno con el que aparece registrada en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **PEREZ** por **ARAGON**, todo ello fundado en los antecedentes que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2006/080, de 09 de mayo de 2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

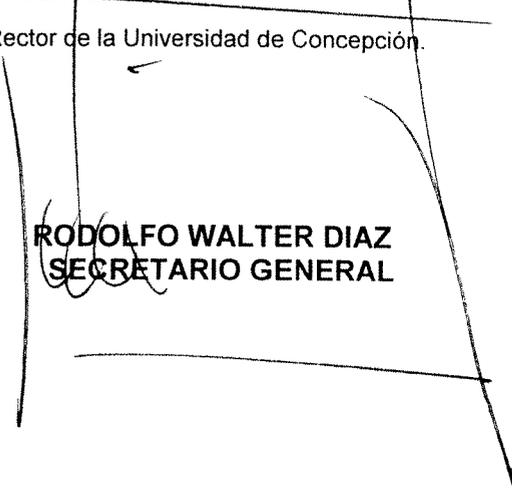
Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre de **MARIA JOSE MONTSERRATT PEREZ ARAGON**, cédula nacional de identidad N° 12.059.424 – 9, por el de **MARIA JOSE MONTSERRATT ARAGON ARAGON** con igual número de cédula de identidad.

Transcribese a la interesada, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, al Jefe de U.D.A.R.A.E.; a la Administradora de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, mayo 9 de 2008.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mcmt